

ESPECIAL SEGUROS

Domingo, 30 de octubre de 2022 eladelantado.com



Foto: Freepik.com

Los seguros de salud privados en pleno esplendor

DESDE PRINCIPIOS DEL AÑO 2020 LA DEMANDA DE LAS PÓLIZAS DE SEGUROS MÉDICOS PRIVADOS HA INCREMENTADO SIGNIFICATIVAMENTE A CONSECUENCIA DE LA IRRUPCIÓN EN NUESTRAS VIDAS DE LA PANDEMIA PROVOCADA POR LA COVID-19.

EL ADELANTADO / EFE
SEGOVIA

En la actualidad, uno de cada cuatro españoles tienen un seguro médico privado. Unos datos que continúan al alza desde la aparición de la pandemia provocada por la Covid-19.

Según los expertos profesionales del sector asegurador que tiene nuestra provincia de Segovia, desde finales del año 2019 y principios del 2020 las pólizas de este tipo de seguros —que permiten al paciente ir al médico de cabecera, al especialista o someterse a intervenciones en un centro médico privado— han incrementado un ocho por ciento.

No es la primera vez que sucede un incremento significativo en la demanda de este tipo de seguros. Ya sucedió algo similar en la crisis del 2008, cuando la contratación de pólizas también subió a pesar de la caída de las rentas familiares, como consecuencia del aumento de las listas de espera.

Sea el motivo que sea por el que una persona se decanta por contratar un seguro de salud privado debe saber que a la hora de contratarlo requiere de tiempo, dedicación y un amplio conocimiento del producto para poder elegir la póliza que mejor se adapte a las necesidades concretas de cada persona.

Las compañías de seguros cuentan con numerosos tipos de seguros, todo ello con la finalidad de que sus clientes puedan tener variedad de opciones a la hora de elegir. Y aunque estas compañías tengan algunos seguros más barata



Las compañías de seguros cuentan con numerosos tipos de seguros para que sus clientes tengan variedad de opciones.

Foto: creativeart by freepik.com

NO ES LA PRIMERA VEZ QUE SUCEDE UN INCREMENTO SIGNIFICATIVO EN LA DEMANDA DE ESTE TIPO DE SEGUROS. YA SUCEDIÓ ALGO SIMILAR EN LA CRISIS DEL 2008, CUANDO LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS TAMBIÉN SUBIÓ COMO CONSECUENCIA DEL AUMENTO DE LAS LISTAS DE ESPERA

tos y esto sea un punto fuerte a la hora de elegir también es muy importante seleccionar el producto que mejor convenga según las necesidades y sobre todo el estilo de vida, el estado de salud, su situación particular y su economía.

Toda esta información la ofrecen las aseguradoras a cada cliente, al igual que la referente a la cobertura, la modalidad de pago y el número de asegurados que se quieran añadir a dicha póliza de salud.

TIPOS DE SEGURO. Según los profesionales del sector, a la ho-

ra de elegir un seguro de salud es esencial tener claro lo que se quiere cubrir con la finalidad de elegir el producto que más se adapte a cada persona o núcleo familiar.

En la actualidad, en el mercado existen varios tipos de seguros de salud y se ha vuelto primordial conocer cada una de las particularidades que ofrecen. Por ello, antes de tomar la decisión de contratar una póliza de seguro de salud es importante tener en cuenta varios factores si pretendemos que nuestra decisión se ajuste lo más posible a nuestras necesidades.

En líneas generales, los seguros de salud se pueden clasificar en seguros de asistencia sanitaria, seguro-reembolso de gastos médicos y seguro de indemnización y subsidio.

Dentro de los seguros de asistencia sanitaria existen dos subcategorías, con y sin pago. Siendo la opción de sin pago la modalidad más común en el mercado y en la que los asegurados podrán acudir a cualquiera de los especialistas y centros médicos de los incluidos en la guía médica de la compañía —sin necesidad de tener que realizar ningún pago a la prima del seguro—.

**LAGUNA
SEGUROS**
Asesoría y Mediación

CONOCE A UN GRAN
SOLUCIONADOR
PARA TI Y
TU EMPRESA

 CLUB VIDA CLUB GENERALI

www.generaliempresas.es
www.laguna.seguros.general.es

c/Jardinillos de San Roque, 13 / Oficina 1 C

921 609 609 / 666 536 888



Disponer de salud de forma privada es una alternativa cada vez más escogida por sus comodidades y ventajas.

Foto: Freepik.com

En cuanto a los seguros **reembolso de gastos médicos** es la modalidad que ofrece una mayor libertad al usuario, ya que con esta opción se puede acudir a los especialistas y centros asistenciales incluidos en la guía médica sin tener que realizar ningún tipo de pago adicional.

También permite acudir a cualquier otro facultativo de la guía médica abonando el coste de la consulta, ya que éste será reembolsado por la compañía.

Y respecto al seguro de **indemnización y subsidio**, a través de este tipo de seguro el asegurado recibirá una indemnización diaria preventivamente fijada en la póliza, en el momento de ocurrencia de situaciones relacionadas con el estado de salud, de esta manera se compensa los ingresos que el asegurado dejaría de obtener por no ejercer su trabajo habitual por enfermedad o accidente.

VENTAJAS DE CONTRATAR un seguro de salud. Disponer de sa-

lud de forma privada es una alternativa cada vez más escogida por muchas personas debido al número de ventajas y comodidades que ofrece. Entre las principales ventajas de contar con un seguro de salud privado hay que resaltar su eficacia y rapidez. Ya que el seguro permite asistir directamente con el especialista, sin que sea necesario acudir primero al médico de medicina general. Esta celeridad también se ve reflejada en la entrega de resultados y pruebas diagnósticas.

Otra ventaja es poder elegir al especialista, puesto que otorga la libertad de poder escoger el centro médico, hospital y especialistas que estén disponibles en la guía médica de cada compañía.

Otro beneficio es la disponibilidad de citas médicas ya que se pueden reservar las citas de acuerdo al día y a la hora que el paciente lo requiera. Y si hay una cuestión que caracteriza a las aseguradoras es la reducción de la lista de espera.

LA CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA DE UN SEGURO DE SALUD O MÉDICO REQUIERE DE TIEMPO, DEDICACIÓN E INFORMACIÓN DEL PRODUCTO PARA PODER ELEGIR LA PÓLIZA QUE MEJOR SE ADAPTE A LAS NECESIDADES CONCRETAS DE CADA PERSONA

Además: el amplio cuadro médico — que va desde la asistencia primaria a los especialistas, tanto en lo que respecta a las instalaciones como a medios humanos —; la hospitalización — que ofrece comodidad a la hora de una intervención o proceso de recuperación ofreciendo habitaciones individuales, con baño completo en el interior y con una cama para un acompañante —

son otras ventajas que ofrecen los seguros privados, ésta última muy valorada por los paciente y por sus familiares.

Otras dos cuestiones beneficiosas son las intervenciones quirúrgicas — que prestan cobertura en las intervenciones quirúrgicas independientemente de la tipología o clasificación — y la innovación — ya que los seguros de salud privados ponen al alcance de sus usuarios las nuevas técnicas sanitarias, tratamientos alternativos y opciones terapéuticas complementarias.

¿QUÉ INCLUYE? El seguro de salud es un producto a través del cual la aseguradora se encarga de cubrir los gastos derivados a la asistencia médica, que van desde pruebas, hospitalización, tratamientos médicos e incluso intervenciones quirúrgicas. Es importante destacar que no todos los seguros de salud son igual de completos.

Entre las coberturas más ha-

bituales, cabe resaltar la medicina primaria — que incluye medicina general y pediátrica —; telemedicina — que prestan el servicio de consultas telemáticas a través de plataformas digitales como la teleconsulta o la videconsulta —; urgencias — cuando la póliza incluye esta cobertura contempla el servicio de ambulancia y urgencias que pueden llegar a ser ambulatorias o domiciliarias —; especialidades — que prestan atención médica por especialistas en las pruebas diagnósticas o en las intervenciones quirúrgicas —; medios de diagnóstico que incluyen todos los medios de diagnóstico necesarios para el correcto diagnóstico facultativo; tratamientos — facilitando los principales tratamientos que son requeridos por el paciente para su pronta recuperación —; medicina preventiva — ofrecen diversos programas de salud y revisiones orientados a la prevención de futuras afecciones —; hospitalización que es uno de los servicios más necesarios a la hora de una intervención quirúrgica y este incluye la estancia hospitalaria durante el tiempo que sea necesario.

¿QUÉ NO INCLUYE? Los gastos médicos que usualmente los seguros de salud no cubren se denominan exclusiones o límites. Cada plan tiene una lista de situaciones que la compañía aseguradora cubre, pero también hay una lista de situaciones que se encuentran exentas de coberturas.

Algunas de las cuales podemos mencionar: tratamientos ortopédicos, auditivos, adicciones, enfermedades psiquiátricas, tratamientos estéticos, sobrepeso y obesidad.

Todas estas exclusiones vienen especificadas en las condiciones generales de la póliza, por ello es importante que se revisen las alternativas para encontrar un tipo de cobertura que contemple prestaciones para otros casos.

Así que antes de elegir una póliza, lo mejor es compararla con otra y así comprobar las coberturas de cada una.

MONTERRUBIO CORREDURÍA DE SEGUROS BROKER, S.L.U./Nº Registro DGSyFP: 12316
Concertado Seguro de Responsabilidad Civil y Capacidad financiera, según legislación vigente.

MONTERRUBIO®
Correduría de Seguros

Calle Santo Tomás, 2. Segovia 921 443 984

Acudir a profesionales del sector asegurador, la mejor opción

UN CONOCIMIENTO PERFECTO Y ACTUALIZADO DE LAS PÓLIZAS, UN TRATO PERSONALIZADO Y EL ACOMPAÑAMIENTO AL CLIENTE EN TODO EL PROCESO SON LAS PRINCIPALES RAZONES PARA RECURRIR A UN PROFESIONAL, COMO LO SON LAS CORREDURÍAS DE SEGUROS

EL ADELANTADO
SEGOVIA

En la actualidad, el mercado ofrece una amplia variedad de lugares donde hacerse un seguro, aparentemente, bueno y fiable. En páginas webs, a través de números de teléfonos o mediante entidades financieras.

Diversas opciones que parecen cubrir todas las expectativas de forma rápida y a bajo coste. Pero la realidad y el día a día de muchos asegurados demuestran que la mayoría de esas ofertas no resuelven las demandas de quienes las contratan, porque no se ajustan del todo a sus necesidades.

Y lo que es aún mucho peor, cuando alguno de estos clientes tiene algún problema, la atención que suelen recibir es algo deficitaria, pues cuántas veces son remitidos a otro número de teléfono y a una larga espera telefónica. En definitiva, no consigue que se le atiendan de forma correcta y resolutiva.

Por ello, para evitar este tipo de problemas tan frecuentes, es esencial acudir a profesionales del sector asegurador, como puede ser una correduría de seguros que son empresas especializadas que actúan como intermediarios entre el cliente y las compañías de seguros, para conseguir el mejor precio.

“El valor añadido que ofrecen las corredurías de seguros frente a otras posibilidades que están en el mercado es que tratan a las personas de forma personalizada y presencial, ya que es la manera de ofrecer calidad”, asegura Esteban Monterrubio,



El trato con los clientes de forma personal y presencial es la mejor manera de ofrecer calidad. Foto: Wiresstock by freepik.com

“A LA HORA DE CONTRATAR CUALQUIER SEGURO ES ESENCIAL ASESORARSE POR PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN EL TEMA EN CUESTIÓN PARA EVITAR DEJARSE LLEVAR POR PRODUCTOS BARATOS QUE DESPUÉS NO CUBREN NADA CUANDO EXISTE UN PROBLEMA”

director y CEO de Monterrubio Correduría de Seguros.

“Para contratar cualquier seguro es fundamental asesorarse con profesionales especializados en el tema en cuestión para evitar dejarse llevar por los productos baratos que después no cubren nada cuando existe un problema”, añade.

PROTEGER TODO. En la actualidad, gracias al amplio abanico de posibilidades de seguros para proteger lo que más importa, se puede asegurar prácticamente todo. Desde los seguros más conocidos, como pueden ser del

hogar, de vida y de coche, hasta seguros menos afamados pero igual de demandados en los últimos tiempos, tales como un seguro de animales de compañía —por los daños que pueda sufrir una mascota o si ocasiona daños a un tercero—, seguros de salud, ciberseguros o un seguro por si retiran el carné de conducir.

El más demandado en la actualidad es el seguro de salud que ha crecido en más de un millón de personas entre los años 2019 y 2021, según los datos de la Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, UNESPA. Entre los beneficios

“EN LA ACTUALIDAD EL MÁS DEMANDADO ES EL SEGURO DE SALUD QUE HA CRECIDO EN MÁS DE UN MILLÓN DE PERSONAS ENTRE 2019 Y 2021, SEGÚN LOS DATOS DE LA UNIÓN ESPAÑOLA DE ENTIDADES ASEGURADORAS Y REASEGURADORAS, UNESPA”

que más valoran los usuarios se encuentra el ser atendido por un especialista en un tiempo cuatro veces menor que en la sanidad pública, poder elegir especialista y el centro, así como contar con un trato personalizado y adaptado a las necesidades.

Lo mismo está sucediendo con los seguros de vida, ya que en los últimos años están al alza, y cuatro de cada diez españoles tiene uno, o lo que es lo mismo, veinte millones de personas están protegidos por este tipo de seguros.

“Tener este tipo de seguros supone una de las decisiones más inteligentes que se puedan realizar ya que permite que pase lo que pase, una familia esté protegida económica mente el día que no puedan hacer frente a los gastos. Puede llegar a convertirse en una ayuda fundamental para muchos hogares, sobre todo, cuando existen cargas económicas”, comenta Estebán Monterrubio al consultarle por dicha cuestión, al tiempo que añade “que ahora es el momento para contratar este tipo de seguros ya que a finales de año las compañías aseguradoras ofrecen descuentos muy ventajosos”.

¡VEN A VERNOS! TE LO PODEMOS MEJORAR



GRUPO LOZOYA

Seguros y Servicios Inmobiliarios



GENERALI

Todo tipo de seguros: PYMES, COMERCIOS, HOGARES, AUTO, VIDA, PENSIONES, INVERSIONES, RC., etc.

Telf. 670 633 041 • 921 47 55 21 C/ Guadalajara, 2. local izq. El Carmen SEGOVIA | servicios@grupolozoya.info

El mediador, ¿presente, pasado o futuro?

EL ADELANTADO
SEGOVIA

Nos encontramos en un contexto de cambio constante, donde el entorno, la sociedad y la economía nos empujan a adaptarnos rápidamente y sin capacidad de oposición.

En el sector de los seguros ocurre lo mismo.

ocurre lo mismo. Aparecen nuevas necesidades para el consumidor que hace no demasiado tiempo eran inimaginables. Tanto en la empresa como en la vida privada surgen nuevos productos enfocados a la ciberseguridad, la movilidad personal o las mascotas. Todos ellos motivados por los cambios que experimentamos como sociedad.

En cuanto a la transformación digital de las empresas, hemos podido comprobar que a raíz de la pandemia se ha dado un paso de gigante nunca visto anteriormente. Esta circunstancia ha supuesto para nuestro sector que, hoy en día, los procesos sean mucho más rápidos y eficientes y que de esta situación se puedan ver beneficiados tanto el mediador como el asegurado. Las nuevas herramientas y automatismos de producción, gestión de expedientes o procesos de firma digital han venido para quedarse y nos permiten focalizar nuestros recursos en el cliente y facilitar el trabajo a la red de mediación.

Los avances son positivos y en muchas ocasiones necesarios.



Álvaro Domínguez Miranda, director de sucursal de Segovia y Ávila en MGS Seguros.

rios. No obstante, corremos el riesgo de querer acelerar demasiado y poder llegar a perder la perspectiva.

Hoy es posible contratar una póliza de seguro a través de una entidad bancaria, una página

web, una aplicación y quizás en no mucho tiempo lo hagamos desde el Metaverso a través de unas gafas de realidad virtual. Sin embargo, son muchas las sombras de estos cambios: tiempos de espera, llamadas

que pasan de interlocutor a interlocutor e incluso en algunas ocasiones, falta de asesoramiento e información.

Por ello, no debemos olvidar el valor añadido que aportan los expertos que se encuentran en la

mediación de seguros. Ellos, al fin y al cabo, son el termómetro de la calle y son los que conocen la realidad de las personas, su situación laboral, personal y económica. Entienden y empatizan con ellas y sus estados de ánimo, pero sobre todo asesoran profesionalmente en base a las necesidades del asegurado. Esta cercanía es insustituible y deberíamos seguir teniéndola muy en cuenta.

La figura del mediador de seguros, sigue teniendo esa esencia que no puede remplazarse con automatismos o tecnología. Siempre ha de haber alguien a pie de calle que nos aporte esa confianza y calidad en el servicio para un tema tan serio como son los seguros y eso es algo por lo que algunas compañías seguimos apostando al máximo.

mos apostando al máximo.

Estas cualidades son perfectamente extrapolables a los equipos de las sucursales de servicio de las compañías aseguradoras, ya que la red de mediación ha de apoyarse en ellos para adquirir toda la información y el conocimiento a la hora de asesorar a sus clientes, así como para obtener soluciones en un momento determinado.

Es por ello, que disponer de un espacio físico destinado al desarrollo, la formación y el asesoramiento diario de la red de mediación es un activo más que debemos tener en consideración. Tanto para el cliente como para el mediador no deja de ser un punto de referencia al que poder dirigirse y del que no podemos prescindir.

Incibe se convierte en el centro de coordinación nacional en materia de ciberseguridad

ICAL

El Consejo Nacional de Ciberseguridad designó al Instituto Nacional de Seguridad, Incibe, con sede en León, como centro de coordinación nacional. De esta manera, Incibe actuará como punto de contacto con el Centro Europeo de Competencia en Ciberseguridad y cooperará con el resto de agentes competentes, la industria, el sector público, la comunidad académica de investigación y los ciudadanos del resto de países de la Unión Europea.

Este nuevo rol permitirá a Incibe optar a una de las nuevas líneas de ayuda lanzadas, orientada a fomentar una comunidad de competencia en materia de ciberseguridad. La duración de la financiación será de dos años con una financiación del 50 % de los costes del proyecto y una contribución máxima de dos millones de euros, tanto para el desarrollo y funcionamiento del centro nacional de coordinación como para el apoyo financiero a terceros para reforzar la adopción y difusión de soluciones de ciberseguridad de vanguardia.

Cabe resaltar que el Centro Europeo de Competencia en Ciberseguridad es una iniciativa europea que tiene como objetivo aumentar las capacidades y la competitividad de Europa en materia de ciberseguridad a través de una red de centros nacionales de coordinación, uno por cada estado miembro. ■

El mercado de la ciberseguridad en España crecerá un 8% más en 2022

EL SECTOR AGLUTINA A MÁS DE 1.600 COMPAÑÍAS QUE FACTURAN MÁS DE 2.000 MILLONES DE EUROS Y CUYAS EXPECTATIVAS DE CRECIMIENTO ROZAN EL 15 POR CIENTO ANUAL

EL ADELANTADO/ICAL

La secretaria de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, Carme Artigas, estima que el mercado de la ciberseguridad crecerá un ocho por ciento más este año respecto a 2021 y alcanzará los 1.749 millones de euros y aseguró que las empresas "ya son consciente de ello", por lo que el 90 por ciento de las grandes empresas "ya abordan un cambio de estrategia", aunque el sector que más crecerá en inversión en ciberseguridad será la administración pública, con un 8,3 por ciento.

En un país que se encuentra en el puesto número cuatro como mejor país ciberseguro del mundo y el segundo de la Unión Europea, Carme Artigas expuso que España cuenta con "una gran industria de ciberseguridad de más de 20 años de experiencia" y que aglutina a más de 1.600 compañías que facturan más de 2.000 millones de euros y cuyas expectativas de crecimiento rozan el 15 por ciento anual, lo que supone "una oportunidad para convertir a España en un foto de talento y de formación y en una industria de valor añadido, innovación y empleo de calidad".

No obstante, Artigas destacó que es "responsabilidad" del Gobierno de España para "hacer que la ciberseguridad llegue a pymes para que tanto ellas como las



Las grandes empresas ya abordan un cambio de estrategia en materia de ciberseguridad.

Foto: Freepik.com

personas sean conscientes de poderse formar en herramientas de protección y seguridad", ya que según los datos que aportó, solo el 59 por ciento empresas de menos de diez empleados disponen de alguna medida de ciberseguridad frente más del 91 por ciento las de más de diez, mientras que las pymes dedicaban menos del seis por ciento de su presupuesto a invertir en la materia.

Además, el 50 por ciento personas que no tenían ningún 'malware' en su ordenador personal sufrieron alguna infección en su dispositivo.

"ES RESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO HACER QUE LA CIBERSEGURIDAD LLEGUE A LAS PYMES YA QUE SÓLO

EL 59% DE EMPRESAS DE MENOS DE DIEZ EMPLEADOS DISPONEN DE ALGUNA MEDIDA DE CIBERSEGURIDAD"

Dada la importancia de la ciberseguridad, se han lanzado un "conjunto de medidas e inversiones con el

objetivo de situar a España como un nodo internacional mediante el incremento de las capacidades de ciberseguridad de ciudadanos y empresas, el desarrollo del ecosistema industrial en el sector ciberseguridad, la potenciación de la visibilidad internacional en el ámbito de las empresas y el fortalecimiento de la ciberseguridad de las administraciones públicas". Para ello, el Gobierno destinará 156 millones a la ciberseguridad dentro de los Presupuestos Generales del Estado del próximo año.

"Casi el 90% de las empresas son atacadas a diario y muchas no son conscientes hasta que es demasiado tarde"

"La protección también debe extenderse a la tecnología. Nadie está exento de sufrir un ciberataque, aunque son las pymes, los autónomos y los profesionales de las empresas los que más sufren este tipo de delito", aseguran desde Monterrubio Corredurías de Seguros.

El principal motivo es que estas empresas cuentan con menos recursos para protegerse, lo que les convierte en un blanco fácil para este tipo de delincuentes. Las consecuencias pueden incluso llegar a arruinar un negocio y en España casi el 90 % de las empresas son atacadas a diario y muchas no son conscientes hasta que es demasiado tarde. ■

Para el director y CEO de Monterrubio Correduría de Seguros dos de las principales ventajas de contratar un ciberseguro son "poder desbloquear a la empresa tras un ataque y actuar de forma remota, así como responder ante posibles daños a terceros con una cobertura por responsabilidad civil".

Según los profesionales del sector asegurador, la elección del ciberseguro debe pasar por analizar las necesidades de cada empresa y profesional, en función de la información o datos sensibles que manejen, así como estudiar las medidas de seguridad con las que cuentan y las que quieren cubrir. ■



Foto: Freepik.com

El cambio climático hace que el seguro agrario sea fundamental

LA CONFIANZA EN EL SEGURO AGRARIO SE MANTIENE MUY ALTA, YA QUE EL ÚLTIMO ÍNDICE DE CALIDAD PERCIBIDA MOSTRÓ QUE EL 87% DE LOS ASEGURADOS MANIFESTARON SU INTENCIÓN DE RENOVAR DICHÁ PÓLIZA

EL ADELANTADO / ICAL

La realidad climática de los últimos años provoca que el seguro agrario sea más necesario que nunca" comentaba el pasado 11 de octubre la directora general de Agroseguro, Inmaculada Poveda, en el transcurso de una jornada institucional celebrada en Tordesillas en colaboración con ENESA, el Consorcio de Compensación de Seguros, SAECA y la Junta de Castilla y León.

Poveda resaltó "la difícil realidad climática de los últimos años". En concreto se refirió a la sucesión de graves fenómenos meteorológicos sufridos en los últimos seis años, con hasta tres períodos de sequía — 2017, 2019 y 2022 —, numerosos temporales de pedrisco, viento y lluvia, nevadas históricas o graves episodios de altas y bajas temperaturas tales como la helada registrada a principios de abril de este año, que dejó daños históricos en numerosas producciones, principalmente frutales.

Además, recordó que la confianza en el seguro agrario se mantiene muy alta, ya que el último Índice de Calidad Percibida mostró que el 87 por ciento de los asegurados manifestaron su intención de renovar su póliza y valoraron especialmente la labor que realiza



El seguro agrario es una política prioritaria para el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Foto: Freepik.com

Agroseguro en aspectos como la calidad de la atención telefónica recibida y la rapidez en el pago de indemnizaciones. De este modo, las cifras demuestran como a mayor uso del seguro, mejora la experiencia y la satisfacción del agricultor y el ganadero.

Por su parte, el director de

ENESA, Miguel Pérez Cimas afirmó que el seguro agrario es una "política prioritaria" para el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y que, como tal "se ha reforzado" su apoyo incrementando el presupuesto en sesenta millones de euros, lo que significa un aumento en diez puntos porcen-

tiales de la subvención base para todas las líneas que inicien su periodo de suscripción a partir del 1 de septiembre de 2022 y hasta el 30 de agosto de 2023.

El próximo año se alcanzará la cifra más alta de presupuesto para subvenciones, con 317 millones de euros.

La facturación del seguro español crece un 5,67%

EFE

Los ingresos por primas de las aseguradoras que operan en España se situaron en 47.481 millones de euros a finales del mes de septiembre, un 5,67% más que un año atrás.

De esa cantidad, 30.060 millones de euros correspondieron al ramo de no vida y los 17.442 millones restantes, al de vida, según los datos provisionales recabados por Investigación Cooperativa de Entidades Aseguradoras, ICEA, y publicados por la patronal del seguro, el pasado 19 de octubre, UNESPA, Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras.

La facturación del ramo de no vida creció un 5,72% interanual, impulsada especialmente por los seguros de salud, las coberturas para empresas y los seguros de multirriesgos.

Los seguros de salud aumentaron un 7,30% en comparación con septiembre de 2021 y alcanzaron los 7.915 millones de euros, un tanto que las pólizas empresariales, que pertenecen a la categoría llamada 'resto de no vida' sumaron 7.251 millones de euros y crecieron un 6,89%.

Respecto a las coberturas de multirriesgos subieron un 5,94% en término interanuales, hasta los 6.374 millones. Y los seguros de automóviles crecieron un 3,19% hasta 8.520 millones.

Por otro lado, los ingresos por primas del negocio de vida crecieron un 5,59% interanual, mientras que el volumen del ahorro gestionado por estas entidades se redujo un 0,85% y las provisiones técnicas se situaron en 191.531 millones. ■

UNI  Cº SEGUROS
SEGOVIA, S.L.

Segovia, C/ Santa Catalina, 12
 Telf.: 921 46 60 64 (Ext. 1)

Cuéllar, Ctra. de Segovia, s/n
 Telf.: 921 46 60 64 (Ext. 2)

Nava de la Asunción.
 Telf.: 921 46 60 64 (Ext. 3)

www.unisegovia.com

Correduría de seguros especializada en agricultura y ganadería

- AGROSEGURO, **contrata antes del 15 de noviembre con un 5% de descuento**
- Circulación maquinaria agrícola: tractores, cosechadoras, remolques,...
- Todo riesgo maquinaria agrícola
- Responsabilidad civil de ganado
- Autos

TODO TIPO DE SEGUROS.

El seguro de vida y el de defunción, no son lo mismo

EL ADELANTADO
SEGOVIA

Aunque ambos seguros entran en acción cuando se materializa el mismo riesgo, la muerte, son muy distintos. Por un lado, la función principal del seguro de decesos es prestar todos los servicios vinculados con el fallecimiento de la persona —es decir todo lo relacionado con el sepelio, como el certificado de defunción, el tanatorio, el féretro y un largo etcétera— mientras que el seguro de vida riesgo, por el contrario, no se ocupa de nada del enterramiento sino de paliar las consecuencias económicas que se producen en el momento en el que la persona ya no está.

Es decir, el seguro de vida riesgo permite que el contratante de dicha póliza deje protegidos económicamente a sus



Es fundamental revisar las prestaciones de los seguros contratados. Foto: Freepik.com

familiares en el momento en el que le suceda algo. En el caso de que fallezca, el seguro de vida entregará a las personas que estén indicadas una cantidad de dinero fija de antemano que puede ser destinado para atender deudas contraídas, tales como una hipoteca, o en el caso de que no existieran dichas deudas como colchón económico para seguir adelante.

Además, el seguro de vida riesgo puede cubrir otras circunstancias tales como entrar en funcionamiento cuando el asegurado tiene un accidente o una incapacidad derivada de una enfermedad. En el caso de que el asegurado de dicha póliza pase a tener una incapacidad permanente también podrá recibir la indemnización fijada y pactada con anterioridad.

Los seguros de ahorros se mantienen

EL ADELANTADO

al cierre del pasado mes de junio 192.001 millones de clientes a través de todo tipo de seguros de vida, o lo que es lo mismo, un 1,41% menos que un año atrás. A esta cantidad hay que sumar otros 54.828 millones correspondientes al patrimonio de los planes de pensiones cuya gestión está encomendada a las aseguradoras. Estos aumentaron un 7,20% en términos interanuales.

Las aseguradoras gestionaban



Foto: Freepik.com

El seguro de decesos goza de una amplia aceptación

EN LA ACTUALIDAD, MÁS DE 22 MILLONES DE PERSONAS TIENEN SU SEPELIO ASEGURADO EN ESPAÑA, SEGÚN LOS DATOS FACILITADOS POR UNESPA, LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DEL SEGURO QUE REÚNE A CASI 200 ASEGURADORAS Y REASEGURADORAS QUE AGRUPAN EL 96 % DEL VOLUMEN DE NEGOCIO ASEGURADOR EN EL MERCADO ESPAÑOL

EL ADELANTADO
SEGOVIA

Más de 22 millones de personas tiene su sepelio cubierto en nuestro país, o lo que es lo mismo, un 47% de la población según el Informe 'El Seguro de decesos en 2021' elaborado por Estamos Seguros —una iniciativa de divulgación de la cultura aseguradora puesta en marcha por UNESPA—.

El seguro de decesos destaca por ser un producto de carácter familiar, ya que una misma póliza suele dar cobertura a varias generaciones de una misma familia. Esto se hace patente tan sólo echando un vistazo a los tramos de edad de los asegurados. La mitad de las personas de más de cincuenta años tiene un seguro de decesos en nuestro país, y en edades particularmente avanzadas, son casi el sesenta por ciento. Pero es que,

además un tercio de los adolescentes y el cuarenta por ciento de los veinteañeros cuentan con esta protección.

Al echar un vistazo al tipo de municipio donde residen los asegurados de deceso muestra cómo este producto goza de mayor aceptación en los municipios de entre 10.000 y 100.000 habitantes, es decir, en pueblos grandes y ciudades pequeñas.

* Información facilitada por UNESPA — Asociación Empresarial del Seguro que reúne a casi 200 aseguradoras y reaseguradoras que agrupan cerca del 96% del volumen de negocio asegurador en el mercado español. Desde 1977 representa los intereses de sus asociados frente a todo tipo de organismo e instituciones nacionales e internacionales.

Y Estamos Seguros es un plan divulgativo del valor social del seguro que desarrolla UNESPA desde 2016, cuyo objetivo es acercar el seguro a la gente.



El seguro de decesos destaca por ser un producto de carácter familiar, ya que la misma póliza suele dar cobertura a varias generaciones de la misma familia.

Foto: mdjaff by freepik.com